

un Mes. Corriente, y otro atrasado hasta la
extincion de dha. Cantidad: Y entendido por
este Ayuntamiento. Que las Circunstancias
aproxadas de esta Plaza no dan lugar a concederle
lo q^e solicita, y q^e por la misma razon pague
con la mayor prontitud lo q^e adeuda

Los clarineros
de esta Ciudad
reclaman por
el servicio anual.

Vire un Memorial q^e en fha. Doce de
Octubre ultimo formaron los Clarineros de esta
Ciudad Domingo Maza, y Fran. Paxonen en
q^e solicita se les haga el vestido acostumbrado
anualmente: Y entendido por este Ayuntamiento. Que
para a los S. Regidores de la Segunda Co-
munidad para q^e dispongan se les haga el vesti-
do q^e reclaman

Instancia de
los Boyzanos
p. el mes. de
en este Reyno.

Vire un Memorial de la Maestranza
de Cirujia de esta Ciudad en solicitud de que
se les dirija una Instancia q^e acompañe al
Sr. Intendente del Reyno para q^e por las razones
q^e allegan se le declare en posesion de la
prerogativa de esta especie de toda contribu-
cion que no sea extraordinaria con lo demas
q^e contiene: Y entendido por este Ayuntamiento.
Que para la determinacion q^e
tenga por conveniente dho. Sr. Intendente

Libertad en
embargo por
el año actual
a P. Dme. Hon-
ta.

Vire un Memorial de Dies y Noche de Dho.
del año anterior por el q^e pide D. Bartolome
Montes Vecino de esta Ciudad, q^e en atencion a

